Agencia Tributaria Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023 - Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

NIF
Cónyuge NIF Apellidos y nombre Datos de la autoliquidación Número de Justificante 100 Ejercicio 202 Resumen de la declaración
NIF Apellidos y nombre Datos de la autoliquidación Número de Justificante Ejercicio Resumen de la declaración
Apellidos y nombre Datos de la autoliquidación Número de Justificante 100 Ejercicio 202 Resumen de la declaración
Datos de la autoliquidación 100 Número de Justificante 202 Ejercicio 202 Resumen de la declaración 202
Número de Justificante
Ejercicio 202 Resumen de la declaración
Resumen de la declaración
Base liquidable general sometida a gravamen 62.723,20 o
Cuota integra estatal 8.793,97 or
Cuota integra autonómica 8.631,51 es
Cuota liquida estatal 8.198,78 or
Cuota líquida autonómica 7.911,32 es
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 4.485,04 [et
Tributación individual X
Opciones de fraccionamiento
Fraccionamiento del pago en dos plazos
Declaración a Ingresar. Datos del ingreso
Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración) 2.691,0
Forma de pago DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESA
Código IBAN
El importe de la domiciliación se cargará el día 01/07/202
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el
artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio
Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo
Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración) 1.794,0 1.794,
Forma de pago DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESA
El importe de la domiciliación se cargará el día 05/11/202
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el
artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio